

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 710 | Santa Fe, Sábado 28 de Junio 1913

SANTA FE

Catastro del municipio

Las rentas de la municipalidad de la capital no responden a la riqueza inmobiliaria que ésta encierra, ni a su desarrollo mercantil e industrial.

Examinando las cifras de tributación correspondientes a los ejercicios económicos de los últimos diez años, se hace visible esa falta de paralelismo lógico entre el progreso de las fuentes productoras y de la renta, lo que induce a creer que hay en el mecanismo regulador de ese lógico paralelismo, algún engranaje flojo; algún escape imprevisto.

Dentro de nuestro régimen de gobierno, el impuesto fiscal, cualquiera que éste sea, debe caracterizarse por tener una base de absoluta ecuanimidad para todos los ciudadanos a quienes afecta. Y basta que deje de reunir esa condición, para que caiga dentro del concepto de irritante ley de privilegio.

Algo de esto último está ocurriendo entre nosotros, desde hace muchos años, sin que mayormente el pueblo se dé cuenta aún de la injusticia que tal hecho encarna.

La situación económica general viene modificándose apresuradamente. Van a cambiar las actitudes.

Es inevitable una reacción violenta del pueblo, que ve a diario reducirse más y más sus medios de vida; y entonces querrá indagar las causas directas o indirectas que han precipitado la crisis; y hurgará en todos los detalles con afán de fiera que tiene hambre.

Antes que esto suceda, y aunque ya algo tarde, es preciso ajustar el régimen económico de la administración comunal, para poder exhibirlo al pueblo como factor útil, ordenado inteligentemente, y no como arma que haya servido para hacer más hondas las heridas de los unos en obsequio a otros felices ciudadanos.

Mucha tierra hay en la ciudad de Santa Fe que es usufructuada y poseída ilegalmente por particulares sin provecho alguno para la comuna.

Muchos son los propietarios afortunados, cuyos valiosos bienes escapan a la tributación municipal que corresponde.

Y en resumen: tenemos el firme convencimiento de que se podría, con suma facilidad, duplicar el patrimonio de la municipalidad de Santa Fe, con sólo resolverse a una actitud firme y perseverante, concienzuda y paciente en ese sentido.

Para ello, creemos fundamental la confección del catastro del municipio, a semejanza del que actualmente se levanta en Mar del Plata, donde ocurre lo mismo que en ésta, respecto a tributación.

¡Qué sorpresas no arrojaría!

Saneados los bienes que legítimamente pertenecen al municipio, y acrecentadas las fuentes directas de la renta comunal, surgirá como consecuencia grata la posibilidad de mejorar con menos exacciones los servicios públicos.

Esto, sin contar con las ventajas morales que reportaría el hecho de igualar a todos en la justa proporcionalidad de las cargas públicas.

Sometemos la idea al estudio sereno y patriótico del señor intendente.

Otra escuela abandonada

En Jobson (Vera), existe una escuela fiscal, a la que concurren más de trescientos cincuenta alumnos, y que gracias a las inmejorables condiciones de su personal docente,—salvo reducidísima excepción,—ha conquistado el afecto popular.

Hemos escarbado minuciosamente en la opinión, y no hemos hallado a nadie quejoso de la escuela en sí, aunque con rara uniformidad, todos han hecho sentir su protesta contra el responsable del abandono en que se halla la casa y su mobiliario.

El edificio, regalado por el pueblo a la provincia hace trece años, cuando no había «radiados», amenaza ruina, y concluirá por inutilizarse completamente si no se procede con la debida urgencia a repararlo.

Hay paredes que constituyen un peligro permanente. Y aunque no fuese tan inmediato el peligro material, subsiste el hecho punible de no prevenir a tiempo la pérdida completa de la casa, sabiendo como se sabe que está en malas condiciones.

Por último, hemos visto en las aulas escaños de plaza, prestados por la comisión de fomento.

Esos «muebles» no pueden estar en un aula, y debe apresurarse el consejo a sustituirlos por bancos escolares.

Jobson no es un villorrio, y aunque sea por respeto a los sentimientos de amor a la educación, evidenciados por ese vecindario al regalar casa propia a la escuela fiscal, débese atender sus necesidades cual corresponde.

Invitamos al director general de escuelas a prescindir de «radiados» y «radiaciones», y a ocuparse personalmente de las necesidades escolares.

Con ello ganará su reputación de administrador, y se beneficiarán los altos intereses que le están encomendados.

Hermoso rasgo

En el detenido examen que con nuestros propios medios de información venimos realizando en las escuelas de la provincia, si hemos tenidos muchas desagradables sorpresas, no nos ha faltado oportunidad de experimentar hondas satisfacciones, aunque por desgracia en menor número.

Entre éstas, queremos consignar la que nos ha proporcionado el conocimiento de un rasgo realmente hermoso del progresista vecino de esta ciudad, conocido industrial del Norte, señor Juan Arronga.

La escuela nacional número 56, ubicada en Jobson, y a cuyas aulas concurren alrededor de 120 niños, ha funcionado hasta ahora gracias a la generosidad de ese apreciable caballero, quien, desde hace ya cerca de cuatro años, viene costeando un elevado arrendamiento por la casa que aquélla ocupa.

No abundan estos rasgos de largueza perseverante, y justo es presentarlos a la consideración y aplauso de los ciudadanos.

Por desgracia, el Estado no ha sabido responder a tan patriótica actitud, y ha dejado correr para esa escuela, horas de vergonzoso desquicio, malogrando así el esfuerzo individual de ese «pioner» de la selva santafecina.

El contraste es doloroso; pero él no amengua, antes al contrario, realza la noble actitud del señor Arronga.

Así se demuestra el patriotismo.

A CORRER TIERRAS

Si no es errónea la información de la secretaría privada de la gobernación, hoy se ausenta el gobernador de la provincia con destino a los departamentos San Javier y Garay.

Aunque S. E. no ha querido hacerse acompañar con gente de los diarios, —¡son tan traviesos ciertos chicos!— como suele hacerlo gentil y caballerescamente el doctor Sáenz Peña, irá no obstante, bien acompañado—con estos días de frío es bueno no descuidar ciertos detalles—y bien ha de ver lo que valen aquellas tierras y aquellos vecinos, si es que la telaraña de conocidos alrigos interiores, no le nublan la vista, cosa no muy extraña al fin y al cabo.

San Javier y Garay van a regocijarse sin duda, al conocer a su ilustre visitante, digno jefe de los capitanejos que por allá les ha tocado en suerte.

Es verdad que no es cosa de todos los días ver a un gobernador que ríe, que ríe siempre, hasta cuando se aumenta la contribución directa.

Empieza, pues, desde hoy, la soledad de Santa Fe. S. E. corre tierras...

Ramal férreo a Rufino

La cámara de diputados sancionó ayer una concesión al señor Salvador Boiey de un ramal férreo de Rosario a Rufino.

Es una línea de gran porvenir esa, pues cruzará una de las regiones más pobladas de la provincia, teniendo como cabecera nada menos que el segundo puerto de la república.

Los trabajos para la construcción de ese ramal no han de tardar en iniciarse.

La ciudad de invierno

Hoy se inaugura con grandiosos y pintorescos festivales, la aristocrática ciudad de invierno, creación maravillosa del ingenio mercantil argentino.

Mar del Plata se eclipsa con la llegada de los primeros fríos.

Su Bristol, su Casino, su Rambla, quedan envueltos en el silencio del invierno, como los dorados muebles de los regios salones bajo las blancas fundas, en verano.

Hosco el mar, golpea fastidiado por la veleidad humana, la amarillenta playa, y si algunos de aquellos piececillos menudos que dibujaron arabescos en sus finas arenas volviesen ahora, temblarían de miedo y de frío, y huirían para no volver.

¿Mas, adónde huir?

Buenos Aires satisface al ávido de oro. Es tibio en medio de sus brumas, para el que arde en ansias del trabajo fecundo. Quema a veces, aun bajo las escarchas de agosto, en las noches de fiebre mundana.

Pero aquellos piececitos breves que apenas saben deslizarse por mullida alfombra, sienten también frío, mucho frío, en la metrópoli inmensamente fría, y huyen de nuevo buscando las caricias de otro sol y otras brisas más gentiles, menos hoscas.

Antes era Francia, la hospitalaria por naturaleza, con su bella Niza, o Italia con su «riviera» hermosa, las que brindaban albergue invernal a nuestras flores con alma, para que no se marchitaran.

Desde hoy, suelo argentino, bríndales allá, en las riberas del Paraná soberbio, el estuche de terciopelos digno de la joya más preciada.

La Ciudad de Invierno, que desde hoy alberga la flor de la aristocracia porteña, es un triunfo del espíritu emprendedor de nuestra raza.

Mar del Plata, que hace honor al país, queda complementado con este nuevo exponente de la riqueza y el buen gusto argentino.

Corrientes, a su vez, con su clima extraordinario, pasará a ocupar el lugar que le correspondía en las predilecciones de los potentados que, por no conocer su patria, tributaban culto ciego a todo lo del viejo mundo.

ESTADO DEL RIO

El río bajó en el día de ayer tres centímetros en toda la línea, es decir, en ésta.

Colastiné y Corrientes, respectivamente.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE SENADORES

A las 10.30 de la mañana sesionó ayer la cámara de senadores, bajo la presidencia del señor Juan Cepeda.

Se le dió entrada a los siguientes asuntos:

Nota del P. E., acusando recibo de varias leyes.

—Nota del P. E. acusando recibo de la minuta del Honorable Senado, por la que se pide al P. E. de la provincia gestione una estación sobre la línea del ferrocarril Central Argentino, ramal a San Mariano, para el pueblo San Carlos.

Id. del mismo adjuntando el expediente Gastón Boutellier, sobre concesión de tranvía eléctrico o a vapor de Tostado a Puesto Maidana.

—Nota de varios vecinos de San Agustín, pidiendo pronta sanción al proyecto del P. E. sobre construcción de edificios escolares.

—Nota de la sociedad «Tiro Federal de Rufino», pidiendo la donación de un primer premio para el próximo concurso de tiro de esa sociedad.

—Nota de los rematadores públicos de Rosario, adhiriéndose a la petición de los rematadores de la capital, referente a la reforma de la ley nº 1439.

—El Jockey Club de Santa Fe, solicita prórroga de 20 años a la ley nº 1158 que lo exonera de todo impuesto.

—Nota del P. E., pidiendo acuerdo para designar al señor José Maini, miembro del directorio del Banco Provincial casa Rosario.

—Nota de la comisión de fomento de Reconquista, solicitando un subsidio de 150 pesos mensuales para sostenimiento de la banda de música de aquella localidad.

—En revisión: de la cámara de diputados, proyecto creando la dirección general de caminos.

En seguida se trataron los asuntos siguientes, los que fueron aprobados:

Art. 1º. Autorízase al poder ejecutivo para pagar de rentas generales, con imputación a la presente ley, los siguientes créditos correspondientes a ejercicios vencidos:

1º. Doctor Lucas Bustamante, honorarios por servicios profesionales prestados a requisición de las jefaturas políticas de Las Colonias y San Cristóbal (expediente 76, letra B, libro 12), 560 pesos.

2º. Señor Angel Braceras, por suministro de vestuarios para policías, cuerpo de bomberos, etc., de las jefaturas de policía de la capital y Rosario, (expediente nº 71, letra B, libro 11 y nº 32, B. 12), pesos 8.025.05.

3º. Señor Angel Braceras, por provisión de pitos nikelados a la jefatura de la capital, (expediente nº 49, letra B, libro 12), pesos 93.60.

4º. Jefatura de policía de la capital para pagos de diversos créditos pendientes contra el gobierno, originados por adquisición de materiales y útiles destinados a construcción, instalación, presi., etc., en el cuerpo guardia de cárcel, (expedientes nº 179 y 184, letra G, libro 14), pesos 13.213.82.

5º. Jefatura política de Rosario, racionamiento extraordinario a inmigrantes durante los meses de noviembre y diciembre de 1911, (expediente nº 1807 letra G, libro 12), pesos 1.259.

6º. Juan Mai e hijos, por construcción de veredas y tabique frente al edificio ocupado en la capital por el cuartel del guardia de cárceles, (expediente 1622, G. 12 y 144, G. 13), 1.165.2 pesos.

7º. Viuda de Wenceslao Carbone y Cía., suministro de materiales y artículos de ferretería a la compañía de bomberos de la capital, (expediente nº 165 letra C, libro 13), pesos 634.22.

8º. Jefatura política de Rosario, reembolso de gastos efectuados con motivo del traslado de un oficial y veinte agentes del escuadrón de seguridad a Villa Constitución en desempeño de una comisión del servicio, (expediente nº 1670, G. 12), pesos 400.

9º. Jefatura política de Rosario, gastos extraordinarios efectuados en el cuerpo de bomberos, (expediente nº 234, letra G, libro 12), pesos 1.967.82.

—Creando dos becas de cien pesos mensuales cada una para los estudiantes de ingeniería Alberto M. Castelar y Pedro A. de Panfils (hijo), quedando obligados los beneficiados a prestar, una vez terminados los estudios, sus servicios al gobierno de la provincia durante tres años en los puestos que se les designe con las remuneraciones fijadas en el presupuesto.

—Ampliando hasta la cantidad de quince mil pesos moneda nacional legal la asignación fijada para muebles en el item V, inciso XI, capítulo II, sección II del presupuesto vigente.

—Acordando un subsidio de treinta mil pesos moneda nacional por una sola vez a la Sociedad Damas de Beneficencia de la ciudad de Casilda, destinado a la ampliación de la sala de cirujía y mejoramiento de los servicios del hospital San Carlos.

—Acordando a la sociedad Protectora de los Huérfanos, de la ciudad de Rosario, la cantidad de quince mil pesos moneda nacional, destinados a pagar los gastos de reconstrucción del edificio de dicha institución.

—Acordando un subsidio de diez mil pesos moneda nacional al Círculo de Obreros de la capital de la provincia, destinados a la construcción del edificio social.

—Autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de quince mil pesos moneda nacional en la construcción de un puente sobre el río Salado en el departamento 9 de Julio, a inmediaciones de la línea del ferrocarril Central Norte, de conformidad con los estudios que previamente deberán practicarse por la dirección de obras públicas y geodesia de la provincia.

—Autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de pesos 2.162 moneda nacional, en pago de varios créditos correspondientes a ejercicios vencidos.

—Autorizando al P. E. para pagar de rentas generales a don Ismael Galíndez o a sus sucesores legales la suma de 160.156.18 pesos moneda nacional de acuerdo con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha 27 de julio 1912.

—Sobre tablas fueron tratados y aprobados estos dos proyectos: Acordando 50.000 pesos a la comisión pro-hospital de San Urbano.

—Acordando 5.000 pesos a la comisión de fomento de San Gerónimo, departamento San Lorenzo, para arreglos de caminos.

La asamblea

Las dos cámaras habían sido citadas para asamblea, a las dos de la tarde, para tratar el acuerdo pedido por el ejecutivo para nombrar al señor Roque J. Niklison, presidente del directorio del Banco Provincial, sección Santa Fe.

A las 2.30, con número suficiente de senadores y diputados, se cerraron las puertas para empezar la sesión secreta. ¿Qué pasó adentro? Parece que el diputado Fontanarrosa manifestó que la asamblea había sido convocada para el jueves, no para el viernes y al solo objeto de prestar acuerdo al señor Niklison y por consiguiente no correspondía tratar el acuerdo del señor Maini.

A Fontanarrosa lo apoyaron los elementos de la Liga y varios radicales, trabándose con ese motivo una violenta discusión.

Poco antes de las 3, las puertas volvían a abrirse y los legisladores irrumpían al patio discutiendo fuerte. En resumidas cuentas, no hubo asamblea. Se ha citado para hoy a las 2 de la tarde.

En senadores, por la tarde

De vuelta de la asamblea los senadores celebraron sesión. Estaban presentes los señores Martínez, Cabral, Cullen, Saurit, Boero, Carreras, Thedy, Cepeda, Zavalla, Leiva, Costanti, Suter, Virasoro, Barreto y Wernly. Presidía Cepeda.

Se trató el proyecto del senador Foero, creando dos cátedras ambulantes de agricultura y zootecnia.

Después de prolongada discusión, en que el senador Barreto logró hacer aprobar el artículo 3º actual, en vez del bueno y práctico que tenía el proyecto, éste quedó aprobado así:

Art. 1º. Créase una cátedra ambulante de agronomía y zootecnia para cada una de las circunscripciones en que se divide el territorio de la provincia.

Art. 2º. Estas dos cátedras serán regenteadas por ingenieros agrónomos diplomados, con títulos expedidos o revalidados en el país.

Art. 3º. Asígnase la suma de quinientos pesos mensuales como sueldo, incluso viático, debiéndose dar doce conferencias por mes, cinco como mínimum en cada circunscripción, las que serán públicas y gratuitas y versarán sobre enseñanza teórico práctica de agricultura y ganadería.

Art. 4º. Los catedráticos, de acuerdo con el ministerio de agricultura e instrucción pública, avisarán por turno y con anticipación a todos los presidentes de las comisiones de fomento, la fecha de la conferencia, para que ellos inviten al vecindario de su jurisdicción a concurrir a la misma en el local que se designe.

Art. 5º. Los ingenieros agrónomos designados informarán al ministerio de agricultura e instrucción pública del tema desarrollado y el número de asistentes a cada conferencia celebrada y estarán autorizados a otorgar anualmente diplomas de premios y estímulos, refrendados por el ministerio citado, a los agricultores que mejor cultiven la tierra y cuiden los ganados, de acuerdo a las instrucciones recibidas, como igualmente a los que faciliten gratuitamente terrenos y útiles de labranza para experimentos de cultivo o animales para estudios zootécnicos.

Art. 6º. El P. E. recabará la entrega

oficial de los pases gratuitos y permanentes ofrecidos por las compañías de los ferrocarriles Central Argentino, Córdoba y Rosario y Provincial de Santa Fe.

Art. 7°. Los gastos que origine la presente ley, serán cubiertos de rentas generales e imputándose a la misma.

Art. 8°. Comuníquese, etc.

A las 5.20 se levantó la sesión.

Hoy será tratado, posiblemente, el proyecto autorizando al ejecutivo para construir 200 edificios para escuelas en la provincia.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesionó ayer a la tarde la cámara de diputados, sancionando los siguientes proyectos de ley:

Modificando el artículo 1° de la ley electoral.

—Acordando un subsidio extraordinario de 25.000 pesos a la sociedad de beneficencia de Cañada de Gómez, para reparación del edificio del hospital y compra de útiles de cirujía para la sala de primeros auxilios.

—Autorizando al ejecutivo para cobrar sin multa hasta el 31 de julio el impuesto de contribución directa atrasado.

—Creando un juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda circunscripción y una defensoría de pobres e incapaces en la misma circunscripción.

—Reformando el artículo 461, inciso 3° del código de procedimientos en materia criminal.

—Autorizando al P. E. para entregar a la comisión de damas pro hospital de Totoras, la cantidad de diez mil pesos moneda nacional para la terminación del edificio del hospital local.

—Acordando 20.000 pesos a la sociedad de Misericordia del Rosario.

—Se aprueba el proyecto del señor Salvador Botey, sobre concesión para construir un ferrocarril de Rosario a Rufino, en la forma aconsejada por el departamento de ingenieros, con el siguiente agregado:

«En caso de que surgieran dificultades con motivo de esta concesión, entre el concesionario o sus sucesores y el gobierno nacional, la provincia quedará exenta de toda responsabilidad en ellas».

A las 6.30 de la tarde se pasó a cuarto intermedio hasta las 9 de la noche.

Sesion de la noche

A las 9.30 los diputados volvieron a sus asientos. Presidía el señor Chioza.

Se empezó a tratar por orden los asuntos, según una lista confeccionada por la tarde.

El señor Beregiartú informa el proyecto enviado por el ejecutivo solicitando una partida de 280.000 pesos para terminar el edificio de la legislatura. Dice que indudablemente ha existido una irregularidad en ese asunto, pero que es necesario votar los fondos para terminar.

La cámara lo aprueba con solo una objeción del señor Larrechea.

—El diputado Verdile pide se trate el proyecto de ley modificando el artículo 1° de la ley de farmacia.

Con este motivo se traba una discusión en la que toman parte Verdi, Larrechea, Mattos, Remonda, Mingrand, Fontanarrosa y otros. Cuando se va a votar en general, la cámara queda sin quorum y se levanta la sesión.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

SOCIALES

Rosario, 27.

ALMUERZO—

Hoy se llevó a cabo el almuerzo ofrecido al presbítero don Nicolás Grenón por un núcleo de sacerdotes amigos suyos, con motivo de su viaje a Europa.

COMIDA—

Esta noche fué servida en el Bar Cifré una comida ofrecida por un grupo de amigos al señor Juan Cabanella, con motivo de su partida para el viejo mundo.

A esta demostración asistieron numerosas personas.

ALBUM—

Mañana a las 4 de la tarde, le será entregado por un núcleo de distinguidas damas, el álbum con que las diferentes congregaciones obsequian al padre Grenón, con motivo de su viaje al viejo mundo.

DEMOSTRACION—

Pasado mañana tendrá lugar la demostración de que hará objeto el personal y alumnos de la escuela fiscal de Alberdi a la educacionista señora Isabel F. de Leyes, con motivo de su reciente jubilación.

BANQUETE—

Brillantes proporciones promete asumir el banquete que le será ofrecido en los primeros días de la semana entrante al vicegobernador de la provincia, doctor Ricardo Caballero, y al presidente del comité central en esta ciudad, don Francisco Etrralde, demostración motivada por su viaje de placer a Europa.

El banquete será de más de doscientos cubiertos, dadas las muchas adhesiones recibidas.

TEATROS

OPERA—

Para el 1° de julio está anunciada la inauguración de la temporada oficial en este teatro, donde actuará una compañía de ópera.

El debut se hará con la ópera «Carmen».

COLON—

El abono a esta temporada, está casi cubierto.

Hoy debutó el profesor Pickman, ejecutando varios experimentos de trasmisión del pensamiento.

POLITEAMA—

El domingo próximo termina su temporada en este teatro la troupe de Frank Brown.

Posiblemente en la semana próxima, debutará la compañía de circo Keller.

NOTICIAS

Llegada del crucero «Glasgow»

Para el 3 de julio está anunciada la llegada a esta ciudad del crucero Glasgow.

La colectividad británica prepara grandes festejos en honor de la oficialidad de dicha nave.

Tranvías eléctricos

Habiendo quedado terminada la pavimentación de la calle 3 de Febrero, las líneas 2 y 10 tendrán desde hoy el siguiente recorrido:

Línea 2—Ida: Sunchales, Rivadavia, Pueyrredón, Catamarca, Corrientes, 3 de Febrero y Colegio Nacional. Vuelta: Colegio Nacional, 9 de Julio, 1° de Mayo, Rioja, San Martín, Tucumán, Alvear, Güemes y La Plata a Sunchales.

Línea 10—Ida: Sunchales, Rivadavia, Avenida Wheelbright, Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires, 3 de Febrero y Colegio Nacional. Vuelta: Colegio Nacional, 9 de Julio, 1° de Mayo, San Juan, Mitre, San Lorenzo, Corrientes, Avenida Weebright, Rivadavia y Sunchales.

Sumario

Hoy, el prosecretario de la intendencia, señor Nicolás Pinto (hijo), ha dado principio a la instrucción del sumario al director de paseos públicos, señor Ernesto Aravena, a pedido del interesado.

POLICIA

Captura

Los empleados de investigaciones Antonio Fiasco y Guillermo Zarabruna, detuvieron hoy, en la esquina de las calles Cochabamba y San Martín, al sujeto Felipe Martínez, acusado de estafa.

Con este motivo, en la sección respectiva de policía se instruye un sumario.

Hurto

Esta mañana se presentó en la sección 1a de policía don Juan Lacarte, denunciando que mientras estaba ausente de su domicilio, Alem 115, le han hurtado un reloj de níquel para señora, una cadena de oro con un argentino y un cortaplumas de nácar, todo lo que avalúa en 90 pesos.

En la citada sección se practican diligencias para dar con los cacos.

Libreta de enrolamiento

En la comisaría 8a se encuentra a disposición de su dueño una libreta de enrolamiento, matrícula 418, a nombre de Bernardo Echagüe, que fué hallada en la vía pública.

TELEGRAMAS

EL VIAJE DE M. POINCARE

REGRESO A FRANCIA

Detalles de su salida de Inglaterra

LONDRES, junio 27. — Esta mañana a las 10, el presidente de la república francesa, M. Poincaré, el ministro de relaciones exteriores de aquel país, M. Pichon, y demás militares y funcionarios que constituyen la comitiva presidencial, salieron de esta capital para Douvres.

Una hora antes, formaban frente a la estación las tropas, para rendir honores al ilustre huésped.

A las 9.55 llegaban en una carroza atalajada a la gran Daumont, M. Poincaré y el rey Jorge.

El coche siguiente era ocupado por M. Pichon y Mr. Grey, ministros de relaciones exteriores, y los restantes, por funcionarios y jefes del ejército, franceses e ingleses.

Inmediatamente después de llegar a la estación, M. Poincaré se despidió del rey, abrazándose ambos jefes de estado. Estrechó la mano de sir Edward Grey y de los miembros del séquito real, y subió al expreso, que a las 10.10 se ponía en marcha.

En un formidable hurra, repetido hasta que el tren dejó de verse, prorrumpió la multitud que rodeaba la estación y se había estacionado a ambos costados de la vía.

LONDRES, junio 27 — Dicen de Douvres que llegó M. Poincaré y su comitiva, embarcándose a bordo del acorazado francés «Courbet». Escoltaban a la nave que lleva la insignia presidencial, además del «Gloire» y de la escuadrilla de contratorpederos franceses, tres acorazados de la marina británica.

PARIS, junio 27 — Telegrafían de Calais, anunciando la llegada a ese puerto del acorazado «Courbet», en que regresa de Inglaterra M. Poincaré.

Saludaron al presidente a su llegada, el ministro del interior, el alcalde de Calais, el prefecto del departamento y demás autoridades, y un público numeroso que aclamó al primer magistrado.

INGLATERRA

Las sufragistas

LONDRES, junio 27—Ha sido detenido en Birmingham la mujer Mary Lawson, sufragista conocida, a la cual se acusa de haber incendiado la estación de Hayel Bell.

ESPAÑA

El proceso Sánchez Alegre

MADRID, junio 27—Continuó hoy la audiencia del proceso seguido a Sánchez Alegre, el sujeto que atentó contra la vida del rey, el 13 de mayo último.

Oyéronse más declaraciones de testigos y la defensa comenzó la lectura de su alegato.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, junio 27—Hoy salió de Cádiz para Ceuta un batallón de infantería, de los que van a reforzar aquella guarnición, de acuerdo con un pedido urgente del general Alfau.

MADRID, junio 27 — Las noticias del teatro de la guerra son tranquilizadoras. En el día no ha ocurrido ninguna novedad digna de mención.

El ministro de Chile

MADRID, junio 27 — El rey concedió audiencia esta mañana al ministro de Chile, señor Larrain, que en breve se embarcará para su país, vía Buenos Aires.

FRANCIA

CAMARA DE DIPUTADOS

VOTO DE CONFIANZA

PARIS, junio 27 — Al discutirse esta tarde en la cámara de diputados el proyecto, por el cual se autoriza al ejecutivo a invertir provisionalmente un duodécimo del presupuesto, se produjeron ruidosos incidentes, provocados por los impugnadores.

El ministro M. Barthou, planteó la cuestión de confianza y la cámara aprobó el duodécimo provisional, por 447 votos contra 93.

Los agasajos a M. Poincaré

PARIS, junio 27—Los diarios publican extensísimas crónicas de las fiestas celebradas en Londres en honor de M. Poincaré. Es visible la satisfacción con que todos los diarios, incluso los socialistas, observan el estrechamiento de relaciones con Inglaterra y la consolidación de la «entente cordiale».

ITALIA

De Libia

ROMA, junio 27 — El general Briccola, desde Bengasi, telegrafió al ministerio de guerra dando pormenores de la toma de Martuba, posición estratégica de grandísima importancia.

El ministro de guerra ha mandado felicitar al vencedor, general Salsa.

Giolitti

ROMA, junio 27—Anuncian de Cavour que el presidente del consejo de ministros, hon. Giolitti se propone permanecer en esa villa hasta el regreso de los reyes de Estocolmo.

La misión griega

ROMA, junio 27—El rey concedió audiencia en San Rossore a la misión helénica, presidida por el ex ministro Theotokis, que ha venido a anunciar oficialmente el fallecimiento del rey Jorge y la ascensión al trono del heredero Constantino.

ESTADOS UNIDOS

Tratado con Rusia

NUEVA YORK, junio 27 — Oficialmente se desmiente que el gobierno se haya negado a renovar el tratado comercial con Rusia, por oponerse esta potencia al libre tránsito en su territorio de los judíos norteamericanos.

Reforma monetaria

NUEVA YORK, junio 27 — El gobierno remitió esta tarde a la cámara de diputados, el mensaje que acompaña el proyecto de ley de reforma monetaria.

CHILE

Nueva industria

SANTIAGO, junio 27—Un sindicato inglés establecerá en breve en el país una gran fábrica para la elaboración de la sal.

El nuevo ministro

SANTIAGO, junio 27—Se ha resuelto que el ministerio a crearse en breve, se denomine de fomento y comprenda los ramos de industria, agricultura, ganadería y colonización.

BRASIL

La futura presidencia

RIO DE JANEIRO, junio 27—Los diarios conservadores insisten en incitar al señor Pinheiro Machado a que presente su candidatura a la presidencia de la república, pero dicho político parece decidido a mantenerse apartado de la contienda electoral.

La candidatura civilista de Ruy Barbosa se está imponiendo decididamente. En los estados empieza a conquistarse muchas simpatías.

REPUBLICA ORIENTAL

Un mitin más

MONTEVIDEO, junio 27—Se anuncia que el 18 de julio, día de fiesta patria, después que se disuelva el gran mitin nacional contra la reforma de la constitución, se realizará otro en favor de la reforma. Sus organizadores se proponen que la contramanifestación recorra las mismas calles que recorrerán los antireformistas, a fin que se puedan comparar las fuerzas.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

El Dr. Repetto y los periodistas

Ataques a Leopoldo Lugones

El presupuesto sancionado

LA CARESTIA DE LA CARNE

BUENOS AIRES, junio 27—Sesionó la cámara de diputados, presidida por el general Fraga.

Repetto dice que quiere aclarar los cargos que le hace un diario, con motivo de su modo de pensar acerca de los periodistas que ocupan puestos públicos, pues los considera de intención malévola para su persona.

Sólo quiso expresar lo que dijo, sin propósitos ocultos.

Enumera minuciosamente los cargos públicos ocupados por redactores de «La Nación», entre los que figura el señor Lugones, anarquista que, no obstante, transige con el gobierno durante doce meses de cada año.

Leopoldo Lugones, que se encontraba en la barra, se retiró.

Termina Repetto diciendo que no es enemigo de los periodistas. El mismo ha pertenecido al gremio, pero decentemente.

Peña le indica que debe respetar a hombres que hacen honor a la república.

Roca dice que la actitud anterior de Repetto fué simpática, pero que con su última frase se ha hecho acreedor a censuras. No se debe valer un diputado de las inmunidades parlamentarias para proclamar opiniones que no pueden contestar los aludidos. Además, es preciso tener en cuenta que el personal del diario en cuestión está constituído por los miembros más distinguidos de nuestro periodismo, representantes de la alta intelectualidad nacional.

Frers, Gómez y Llobet, después de refutar a Repetto, se adhieren a las manifestaciones de Roca y formulan moción para que se borren del diario de sesiones las frases de Repetto, consideradas denigrantes.

Repetto protesta: dice que sólo debe suprimirse lo que se refiere al señor Lugones, pero la cámara vota la eliminación de todos los nombres y frases hirientes.

—Se da cuenta del proyecto de presupuesto. Padilla hace moción para que se trate sobre tablas y se resuelve votar el presupuesto de gastos en una sola vez, no obstante la protesta de los radicales.

Se aprueba la moción de comunicar al ejecutivo la sanción del presupuesto con todas las modificaciones introducidas por el senado.

—Se concede subsidio de 5.000 pesos a la delegación de estudiantes que irá a Tucumán el 9 de Julio.

—Se sanciona el proyecto de subsidios a las víctimas de la explosión del Riachuelo.

—Se acuerda licencia a los diputados Mariño, Araya y Cantilo.

—Al tratarse el proyecto autorizando el cambio de ubicación del futuro policlínico San Martín, la cámara queda sin quorum.

—Toma la palabra Bengolea, en el momento que entra el ministro de agricultura para decir, en un largo discurso, que no existe el trust de la carne. Cree que no deben adoptarse medidas contra un peligro imaginario. El aumento del precio de la carne es consecuencia de la competencia, como lo demuestra el hecho de que el producto esté bajando en Londres. Termina pidiendo el voto de sus colegas en favor del proyecto de censo ganadero de la república.

Frers abunda en las mismas ideas del precedente: no existe el trust de la carne.

Las fiestas de Tucumán—Protesta del jefe de una reducción—Crimen en Mendoza—Senadores platenses detenidos — Los bienes del colegio Lacordaire.

BUENOS AIRES, junio 27—Como el presidente permanecerá seis días ausente de la capital, durante su viaje a Tucumán, el 5 del entrante se dará un decreto delegando el mando en el doctor de la Plaza.

El senado y la cámara de diputados designarán delegaciones para acompañar al doctor Sáenz Peña.

—El jefe de la reducción de indios de San Francisco de Laishi, dirigió un telegrama al ministro del interior, quejándose de la intervención que pretende ejercer en la misión, la comisión civil dependiente de la dirección de territorios.

—Comunican de Mendoza, que en el departamento San Martín, Serafín Andrade hirió de 22 puñaladas a Juan Agüero, en momentos que éste dormía. El mismo sujeto infirió seis puñaladas a Juan Molvelva, huyendo en seguida en una mula, rumbo a San Luis.

—El senador Villanueva aceptó la invitación de la comisión rosarina de recepción al presidente.

—Cinco senadores de Buenos Aires, de la oposición, protestan por la detención que sufrieran ayer tarde en cir-

...cunstancias que pretendían retirarse para dejar a la cámara sin quórum.

Dicen dichos senadores que fueron detenidos en la estación ferroviaria, donde ejerce jurisdicción la autoridad nacional.

—El consejo de educación dirigió nota al ministro de instrucción pública pidiendo antecedentes acerca de la venta de los bienes del colegio Lacordaire, a fin de reclamar la parte que corresponde al tesoro de escuelas.

Llegada de la delegación radical a Jujuy —Repetto y los periodistas—Vuelo en el Palomar—Importación de maíz—La fragata Sarmiento—El ministro uruguayo —Otras.

BUENOS AIRES, junio 27—Se confirma que los socialistas impugnarán el diploma del doctor Arce, electo diputado por la provincia de Buenos Aires.

—Mejorado, el senador Dávila.

—Comunican de Jujuy, que la llegada de la delegación radical a aquella ciudad dió lugar a una imponente recepción por parte de sus correligionarios.

—La comisión de negocios constitucionales de la cámara, ha citado a los directores de los diarios para que den informes sobre la minuta del diputado Repetto acerca de los periodistas empleados.

—Los delegados de las bolsas de comercio de Tucumán y Córdoba, hablaron con el ministro Piñero, pidiendo el aumento de sucursales del Banco de la Nación en sus respectivas provincias, y aprobaron el proyecto del diputado Bas sobre creación de aduanas mediterráneas.

La delegación visitará a los gerentes de los bancos con ese objeto.

—En el Palomar, realizaron notables vuelos los aviadores militares.

—Se suicidó Lzoni Landi.

—En la semana fenecida, se exportaron 221.000 toneladas de maíz.

—En breve se designará el jurado para el concurso de cereales.

—Asegúrase que el ministro chileno doctor Figueroa Larrain, ha renunciado la cartera, habiéndose designado designado para reemplazarlo al doctor Jorge Matte.

—La fragata «Sarmiento» salió de Nueva York con rumbo a Boston.

—El ministro de hacienda doctor Piñero, ordenó se active la confección de las planillas de sueldos de la administración, por el mes de junio.

—Llegó de Montevideo el ministro uruguayo, Muñoz.

—Mejorado, el ministro Sáenz Valiente. Hoy reanudó sus tareas.

—La comisión asesora del puerto, en reunión celebrada hoy, se ocupó del presupuesto. Incorporáronse los nuevos miembros.

—El ministro de la guerra ha manifestado su opinión diciendo que la cámara es la que debe resolver en la protesta de los radicales de Jujuy contra el diputado Pérez, por el uso del uniforme de comandante en su propaganda política.

—El doctor Saldías habló con el ministro Bosch sobre los asuntos de Bolivia.

—El ministro de hacienda adopta medidas contra el abarrotamiento del puerto.

Radicales platenses—El viaje presidencial—Promulgación del presupuesto — Homenaje a Zapiola—Mapa ferroviario

BUENOS AIRES, junio 27 — La junta escrutadora de La Plata, escrutó las urnas de la elección complementaria.

Los radicales de la provincia anuncian su abstención electoral, en señal de protesta por la prescripción de la ley que establece el mínimum de 21 años para votar.

—El presidente recibió a la delegación tucumana, que preside el senador Terán.

—Cuando vaya a Tucumán el presidente irá acompañado de su esposa, de dos ministros con sus respectivas esposas, y de su secretario.

—Se sigue hablando de crisis ministerial, en los corrillos parlamentarios. Se indican como salientes, a los ministros de obras públicas y hacienda.

—Los diarios hacen notar con extrañeza, que el senador radical, doctor Crotto, diera ayer su voto por la aprobación del presupuesto a libro cerrado.

—El ministro de instrucción pública saldrá para Rosario el 6 del mes próximo, y regresará el 8.

—El ejecutivo dió el decreto promulgando la ley de presupuesto que acaba de sancionarse.

—Con motivo del 36º aniversario de la muerte del general Zapiola, se efectuó ante su tumba un acto de homenaje.

—El ministro de obras públicas ordenó la formación de un mapa, con el trazado de los ferrocarriles nacionales y los ramales proyectados.

Hallazgo de un cadáver—Acuerdo de ministros postergado—Horrible suicidio—Otras.

BUENOS AIRES, junio 27 — En el Paraná de las Palmas se halló el cadáver del comisario Gallardo, que se ahogó días pasados en el Tigre.

—Llegó de Córdoba el coronel Ledesma, que viene a hacerse cargo de la subdirección del arsenal de guerra.

—Llegó el general Ruiz.

—El acuerdo de gabinete para tratar el asunto de los ferrocarriles nacionales, que debía reunirse esta tarde, se postergó para mañana.

—Mañana visitará al presidente el doctor Zeballos, para agradecer su confirmación en el cargo de delegado argentino al tribunal de La Haya.

—Luisa Leal, de 25 años, muchacha bien parecida, que hace apenas dos días había llegado al país, con el propósito de suicidarse se roció las ropas con alcohol y les prendió fuego.

Cuando acudieron algunas personas y sofocaron el fuego, sólo hallaron los huesos carbonizados de Luisa.

Ultima hora

Envío de padrinos a Repetto

ESTE NO ACEPTA

BUENOS AIRES, junio 28 (1.50 a m.)—En diputados, después de terminar Frers, pasó la cámara a cuarto intermedio. Más tarde habla Atencio.

—El doctor Tito Arata, uno de los citados por Repetto en sus cargos a los periodistas que ocupan cargos públicos, considerándose agraviado por los ataques, que califica de injustos e infundados, envió los padrinos a Repetto, el que declaró que no se batiría. Añadió que si no era cierto lo afirmado, rectificaría oportunamente.

Jorge Mitre también le enviará los padrinos, previa carta cuyo texto no pudo telegrafiar por no hallarse terminada.

«La Nación» publicará un violento artículo, demostrando que los ataques de Repetto son debidos a la campaña de ese diario contra el socialismo.

Ecos del día

CIUDADANIA FEMENINA

La conocida feminista doctora Lanteri, ha sufrido un nuevo fracaso en su lucha incesante por el triunfo de su causa.

El juez federal doctor Villafañe, le ha cerrado las puertas del atrio electoral con un fallo inconmovible.

Las mujeres, dice el magistrado, no pueden prestar servicios militares. Si no pueden prestarlos, tampoco pueden enrolarse. Y si no pueden inscribirse en el padrón militar no pueden ser electores.

La lógica parece inflexible. Sin embargo deja resquicios por donde aquélla puede deslizarse.

Es cierto que la ley actual exige para el voto la previa inscripción militar, el enrolamiento.

Pero estar enrolado no significa tener capacidad para el servicio de las armas. Sabido es, cuántos millares de ciudadanos hay ineptos para ese servicio, que no por esto dejan de figurar en el padrón militar, y en consecuencia, conservan el derecho del voto.

Más aún. Es indudable que la doctora Lanteri, prestaría mayores servicios al ejército en sus funciones profesionales, que muchísimos reclutas analfabetos, simples instrumentos de guerra, con su enorme inconsciencia.

¿Tenemos que dolernos del fallo del doctor Villafañe?

¡Ah! eso ya es otra cosa. No nos ha entrado por ahí el afán de análisis. Para responder a conciencia, habría que meditarlo mucho.

Esta cuestión es demasiado compleja para ser resuelta a la ligera.

Hombres de intelectualidad superior universalmente reconocida, difieren entre sí, en sus modos de apreciar este problema del feminismo.

Por de pronto, confesemos que aquí no nos apura. El feminismo recién comienza. Tenemos tiempo de experimentar en cabeza ajena: Noruega, Suecia o Inglaterra. Después veremos.

Primero que voten los que deben votar y no votan: los hombres.

—(o)—

Sociales

JARDIN SELECTO

Sarita Aldao

Entre música estelar
de la tarde, un rayo intenso,
dejó en tus ojos suspenso
un panorama lunar.

Y en tu garganta triunfal,
jirón de aurora remota,
dejó un pedazo que flota
en nacarado cendal.

Los arreboles de oriente
por retratarse en tu frente,
como extraños arabescos,

Toda tu imagen orlaron,
y entre tu boca dejaron
olor de claveles frescos.

ALBARROSA.

Regalito de boda

En la prensa americana (¿dónde había de ser!) encontramos un relato estupendo.

En el momento de irse a casar la hija de un acaudalado banquero, lindísima muchacha que había sacrificado impulsos amorosos por aceptar una proporción ventajosísima, recibió una tarjeta de su antiguo novio acompañando a una caja perfectamente atada y precintada.

La novia supuso que su amador le dedicaba como último recuerdo un magnífico regalo de boda, y la caja fué abierta a presencia de los invitados.

¡Horror! La caja contenía la cabeza del desdeñado amante.

La escenita pueden ustedes imaginarla. Hubo desmayos, convulsiones y un consumo de éter, agua de azahar y tilo que proporcionaron las farmacias más inmediatas.

Como es natural, la boda hubo de suspenderse.

El novio reclamó el auxilio de un famoso detective y éste hizo inmediatamente la siguiente deducción:

El suicida no puede meter por sí mismo la cabeza dentro de la caja y dar la orden de que se la lleven a su antigua prometida; luego hay cómplice. Busquémosle.

Se presentó en el domicilio del suicida, llamó a la puerta y ¡oh! el difunto, con su cabeza y todo, fué el que le abrió.

El desdeñado amante tuvo que cantar de plano.

Al saber que su amada se casaba perdió la cabeza y para vengarse de sus desdenes ideó la macabra broma que puso en práctica con el auxilio de un amigo, famoso constructor de figuras de cera y dueño de un célebre museo de Nueva York.

La novia, que en los primeros momentos no cesaba de exclamar: «¡Pobrecillo! ¡De haber sabido lo que me amaba, jamás le hubiera dejado! ¡Quién pudiera devolverle la vida!», al enterarse de la superchería se ha apresurado a reclamar una indemnización por el retraso de dos días que sufrió la boda y los desperfectos del vestido nupcial, desgarrado durante el desmayo.

Carnet rosarino—

Se reunió en casa de su presidenta, la comisión de señoras que patrocina los premios a la virtud.

Se adoptaron diversas resoluciones, designándose la comisión investigadora que quedó constituída en la siguiente forma:

Señoras Josefina Machain de Meyer, Restituta Esquivel de Lejarza, Fidela Ortiz de Somoza.

—En el restaurant Volta reuniéronse los amigos del joven Luis Valente a objeto de despedirlo de la vida de soltero con una comida.

La demostración de aprecio resultó lucida.

—Ayer por la tarde se reunieron los miembros de la «British Patriotic Comitte» para cambiar ideas sobre la mejor forma de agasajar a los marineros y tripulantes del crucero inglés «Glasgow».

Según comunicaciones consulares el 5 de julio próximo llegará a ésta el buque citado.

Para el mes de agosto próximo se prepara en el Asilo del Santísimo Rosario una fiesta que promete resultar muy lucida y en la cual tomará parte un grupo de niñas conocidas en nuestra sociedad.

De Paraná—

Fueron consagrados los esponsales de la señorita Juana María Forziati y el señor Pedro A. Bravo, realizándose la ceremonia en la casa de la novia. Fueron padrinos la señora de Bravo y el señor Forziati, actuando como testigos en el acto civil los señores doctor Oscar Marchini, teniente Montiel, Francisco Chiodi, Pedro Gayoso y Jacinto Ortiz de Guinea.

—En la casa de la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Monte Caseros 82, y en la de la secretaria, España 41, existen números para colocarse, de la rifa del cuadro «La primer carta de amor» de Agustina Popelka. Las personas que deseen números pueden obtenerlos en ambos domicilios.

—Regresaron de su viaje de placer a las cataratas del Iguazú y República del Paraguay, los jóvenes Conrado Col, Manuel Basaldúa, Sireno Vásquez y Belisario Núñez.

—Guarda cama la señora María Lola Aull de Ruiz.

—Mejora la señora Ignacia Segovia Parera de Martínez.

—Concurridísima estuvo la matinée que se diera en el salón Rodrigo, a beneficio de la asociación de la Doctrina Cristiana.

Se exhibieron una muy noble serie de cintas.

Un donativo

El señor canónigo honorario y cura rector de la Basílica del Socorro de Buenos Aires que fuera días pasados nuestro huésped, de regreso en dicha capital de su visita al limo. señor obispo diocesano, ha remitido a éste, un giro contra el Banco de la Nación por valor de trescientos pesos que dona para costear el arreglo de los desperfectos ocasionados en el santuario de N. S. de Guadalupe, por el principio de incendio habido hace algún tiempo.

Es este un rasgo digno de todo encomio.

Comisión de Iglesia.

Háse constituído una comisión de iglesia en Pueblo Candioti por numerosos vecinos, bajo la presidencia del señor Cristóbal Allignani.

A aquella, la curia eclesiástica le ha prestado su autorizada aprobación.

Nupcial

En el vecino pueblo de Santo Tomé el 5 del próximo mes de julio se consagrarán los esponsales de la señorita Angela T. Panigutti, con el señor Arturo Rodríguez, ambos vecinos de la localidad mencionada.

Con este motivo, en casa de la novia, se efectuará después de las ceremonias nupciales respectivas, una reunión, la cual promete estar muy concurrida por las numerosas relaciones, dadas las extensas vinculaciones de los futuros contrayentes.

Funerales—

Para el día 3 del próximo mes de julio, ha quedado fijada la fecha para que en el templo de Santo Domingo, se celebre un funeral solemne, en sufragio del extinto Pedro Roldán.

—Para el 7 del mismo mes citado, y en el mismo templo, se oficiará también un solemne funeral, en memoria del que se llamara en vida don José María Pérez.

Ambas ceremonias darán lugar a sentidas manifestaciones, del afecto que supieron conquistarse los extintos precitados.

En santo Domingo.

Hoy deben rezarse en el templo de Santo Domingo, las misas generales que anunciáramos oportunamente, en sufragio del que en vida se llamara don don Mariano López.

Desde las 8 a. m. habrá misas, concurriendo la familia a la de 9.

Club de Regatas—

El Sr. Francisco Cardona (h.), fué nombrado secretario de la junta directiva de la institución cuyo nombre nos sirve de título.

También se hace saber a los señores socios, que en la tarde del próximo domingo se verificarán los ensayos de las carreras que se realizarán en breve; y se procederá a organizar los equipos que tomarán parte en las próximas regatas a realizarse.

El tango en París

De «La Razón»:

El tango sigue siendo de moda en París, y es el furor de los «snobs».

Existen aquí el te tango, el traje tango y las noches de tango; pero no es el tango argentino el que se baila.

El tango nuestro, que jamás ha ido a los salones de nuestra sociedad, es sencillo y moderado; el que aquí se baila es complicado, desfigurado; hay en él tal exageración que llega a ser impropio.

Los profesores de tango son aquí muchos. En las noches de curso, se ven allí señoras y niñas y jóvenes, entregarse con encanto a un ejercicio que destruye toda la estética, la elegancia, y hasta la corrección en las maneras.

Ningún argentino ha protestado, y lejos de eso, se someten con complacencia a esta danza ridícula, que nos pone en boga entre la gente divertida de París.

En oportunidad se le preguntó a un argentino; por qué no bailaba y él contestó: «aun no he aprendido el tango; recién llego de Buenos Aires». Y en efecto, hablaba con verdad, hay que aprender este tango, que nos adjudican, porque el nuestro no es el mismo.

En un famoso costurero de la rue de la Paix, un «maniquí» pasea un elegante vestido de «liberty» negro, blusa de marine combinada con gasa y liberty, falda de la misma seda, cayendo en pliegues rectos y abierta por delante de manera que el paso quede libre y amplio —es el traje tango, que ha tenido extraordinario éxito entre las mujeres chic.

De 5 a 6 de la tarde los automóviles interrumpen el paso en los Champs Elysées; es el tango que se baila en el teatro de la «Comedie Marigny», en una sala que se improvisa para the y danza.

Las noches de tango también tienen público distinguido y elegante; éstas comienzan después de los teatros en todos los restaurants de moda: «Café de Paris», «Ciros», etc., donde el soupée se ameniza con este «elegante» baile argentino.

Sería para todos más agradable que nuestro país fuese señalado por su impulso, por su orden, por su adelanto y por su cultura... pero, desgraciadamente, no es así, y llamamos en lo general la atención por un ridículo baile acrobático que ha tenido a bien implantar aquí nuestra juventud divertida.

Los que tenemos fibra patriótica, deseamos vivamente que el tango, aunque lleve sello parisién, no sea aceptado por los salones elegantes y de tradición distinguida de nuestra sociedad.

Dr. Antonio Herrera—

Regresó de Rosario el ministro de gobierno, doctor Antonio Herrera.

Los Vitraux del templo de las Esclavas

A continuación publicamos la nómina de las personas que han donado los artísticos vitraux que adornan la iglesia cuyo nombre nos sirve de título.

Son ellas las siguientes: señorita Genaria Candioti, regaló el rosetón que representa la imagen del Corazón de Jesús, rodeado por la inscripción del escudo que usan las Esclavas.

Doña Micaela Aldao de Peralta Ramos, donó la que representa la imagen de San Miguel; la que lleva la imagen de N. S. del Carmen se debe a la señora María Arijón de Reggiardo; doña Rosa R. de Sobrero, dió la de Santa Rosa de Lima; la de Santo Toribio de Lima, es obsequio del doctor Toribio Sánchez; don Rafael Peralta Ramos, donó la de San Miguel; la imagen de N. S. de Guadalupe se debe al señor presbítero Nicolás Grenón; la del Sagrado Corazón fué obsequio de un donante anónimo.

Enfermos:—

Guarda cama el señor Bernardo Farías.

—Enferma la niñita Lelia Bemuan.

—Mejorado el doctor José Elías Collín.

—Mejora doña Fermina Aldao de Cabal.

—Completamente restablecida doña Teresa Zuasti de Barros.

—Siguen en cama los niños Héctor y Mario Barrios.

—No declina la gravedad del niño de los esposos Cullen Aguirre.

—Restablecido el señor Julio Arlayeta.

—Sigue enfermo el señor Luis Spedalieri.

Viajeros—

De Paraná, doña Mercedes de Calderón, en compañía de sus hijas Evangelina y Celia.

—De Rosario, el doctor Gerardo Costasm.

—De San Justo, el señor gerente de

la atención del señor intendente, sobre el mingitorio del rincón del Teatro Municipal frente al café «Polo Norte» y cierta jauría de animales que existe en la calle Corrientes, entre San Martín y San Gerónimo, cerca del número 171, que despide pestilentes olores.

Según nuestro humilde parecer, una medida más acertada, en lugar de pensar en ese decreto tan perjudicial e inaceptable, hubiera sido proyectar la construcción de casas para obreros y trabajadores; entonces se podría ir «eliminando casillas y ranchos poco a poco para perfeccionar el embellecimiento de esta ciudad.

En fin, señor intendente, creemos innecesario ser más extensos para dejar fundada esta justísima petición, que no dudamos será acogida con gran preferencia, dados los buenos sentimientos que caracterizan su modo de ser, respecto a todos los actos de esta naturaleza, que hasta la fecha merecieron su bondadoso criterio.

Confiamos, pues, en que el señor intendente se dignará tomar en consideración a la brevedad posible, pasándola luego al H. C. D. para que revoque el decreto en cuestión, dejándolo sin efecto, haciendo presente que estamos dispuestos, en caso negativo, a tomar las medidas que nuestra comisión en asamblea pública, resuelva aprobar.

Saludamos al señor intendente con nuestra mayor estima y consideración. Siguen las firmas.

La comisión que corre con la defensa de los cuantiosos intereses que la resolución del Concejo lesiona, está compuesta por los siguientes señores:

Gregorio Uriarte, Di Alisandro Stéfano, Toribio Ramírez, Francisco Cancillerez, Nazareno Carlotti, Víctor Furgo, Aveliano Acosta, Justo Camero, José Señal, Pedro Galleran Solar, Esteban Dalessandro, Ramón Acosta, Emiliano Arévalo, Manuel Peires, Severo Perezlindo, José L. Garros, Emilio Lebano.

Foot-Ball

"Liga Santafecina"

El team que representará a la Liga Rosarina, en el match a jugarse el 9 de Julio próximo en nuestra capital, estará formado, salvo modificaciones de última hora, como sigue:

Airaldi, (N. O. Boy); Varin, (N. O. Boy); Roberts, (Argentino); Jonston, (Rosario Atlético); C. González, (N. O. Boy); Verolin, (Argentino); Rogers, (sin club); M. P. González, (N. O. Boy); Povey (N. O. Boy); Smit, (Rosario Atlético); Manley, (Rosario Atlético).

Analizando los jugadores nombrados, salta a la vista la potencia de este team, en el que figuran internacionales como el popular Lito González, Roberts y Povey, siendo ésta la mejor promesa de un match bajo todo punto de vista, interesante, siempre que el consejo local proceda con corrección a seleccionar su team.

"Liga Rosarina"

Sumo interés, ha despertado entre los aficionados, el match a jugarse entre «Provincial» y «Unión», en el field de este último, mañana a las 2 p. m.

Como «Provincial» no ha enviado la lista de sus jugadores, publicamos únicamente los de «Unión», que son:

Peiteado, Galetti, Scarponi, Gómez, Promo, Barraguirre, Pieretti, Pérez, Leyes, Belotti y Aguirre.

Posición actual de los teams que disputan el Campeonato Rosarino

	J.	G.	P.	E.	Gf	Gc	P.
Rosario Atletic	4	3	—	1	20	3	7
Argentino	5	3	—	2	18	4	8
Unión	4	2	1	1	14	5	5
Newell's O Boys	3	2	—	1	3	1	5
Provincial	5	1		4	7	10	2
Córdoba y Rosario	4	1	2	1	4	11	3
A. Sportman	5	—	5	—	1	26	—

J. = Jugados—G. = ganados—P. = perdidos—G f = goals en favor—G c = goals en contra—P. = puntos.

Por los fields

El asunto por el accidente que sufriera el jugador Ortiz, en una colisión con Montenegro de «Colón», ha sido elevado, juntamente con el informe de la comisión investigadora y dictamen médico, a la consideración del tribunal de apelación de la liga local.

Como se susurrara que Montenegro sería descalificado, nos entrevistamos con un miembro del referido tribunal, que nos manifestó no haber tal idea, por carecer en absoluto de pruebas suficientes para creer que la rotura de la pierna de Ortiz, se pueda atribuir a un golpe intencional.

En la próxima sesión, será presentado a la consideración del consejo, un proyecto altamente simpático, cuyo éxito no es de dudar, dados los móviles en que ha sido inspirado.

Se trata de organizar un match de foot ball, en el que intervendrán elementos de todos los clubs, a total beneficio de la familia de Ortiz, ayudándole así a sufragar los gastos de curación.

Por su parte, «Unión» cede gratuitamente el field a los fines indicados, contribuyendo en forma decidida al éxito del proyecto en cuestión.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Gálvez

Banquete - Enlace

Gálvez, junio 26.

Señor director de SANTA FE:

Los amigos del joven Juan B. Viola le ofrecerán un banquete esta noche, despidiéndole de la vida de soltero.

Hasta este momento se que concurrirán los señores, Juan Fellanda, Héctor Tuells, Carlos Pariggi, Emilio y Juan Parma (h), Salvador Questa, F. Rufinengo, Luis María, Antonio Báscolo, José Aldam (h), A. Giménez, F. Braggioni, J. Casale, A. y H. Campana I, Giusiano, J. Colombetti, José Cassini y E. Tuells Questa.

—Llegó el inspector de escuelas señor Eudosio Giménez.

—El 28 del corriente se celebrará el enlace de la señorita Margarita Destefanis con el señor Juan B. Viola.

—El 8 de julio próximo, se efectuará el enlace de la señorita Luisa Montani con el caballero Valentín Ubieta, ambos vinculados a esta sociedad.

—Reina buen tiempo.

Corresponsal.

San Jorge

Educación e instrucción pública—Viajeros

San Jorge, junio 26.

Señor director de SANTA FE:

Bueno es ocuparse de cuando en cuando de la instrucción pública, el más importante factor de civilización de los pueblos.

En este distrito funcionan dos escuelas, una provincial y otra particular, de las cuales pasamos a hacer una pequeña reseña, superficial de una y extensa de la otra. Empezaremos por la provincial.

Está situada en un paraje muy bajo y, por lo tanto, expuesta a frecuentes inundaciones, como lo prueba la humedad infiltrada en las paredes que miran al norte y al sur, y que durante el año se cargan de salitre. Es este uno de los defectos mayores, en las aulas, donde permanecen tantos niños durante el día,—y por todo un año escolar.

Sin embargo, el edificio, durante el año en curso, ha sufrido importantes reparaciones, y este año, tanto los maestros como los educandos, en esta época de frío, están de parabienes, pues durante el año 1912, era lo mismo que dar clase en el patio, por carecer por completo, todas las ventanas de sus vidrios. Las aulas, serían muy higiénicas, sin la humedad que es perpetua en las paredes. Ya que hemos descrito parte del edificio, pasemos a la marcha de la escuela.

Desde principios del año en curso ha habido escasez de maestros, es decir, que para el funcionamiento regular de este establecimiento, se necesitan ocho profesionales, y hasta hace pocos días, funcionaba tan sólo con cuatro inclusive el director.

Aun hoy, el personal está completo, puesto que el cuarto grado funciona juntamente con el tercero a cargo de un solo maestro.

A pesar de las dificultades expuestas en párrafos anteriores, debemos confesar que la marcha educacional de este establecimiento, es bastante buena.

Pues, donde abunda la voluntad de trabajar, se consigue todo, y esto ha pasado en nuestra escuela provincial. Para los niños, debía haber sido un año perdido y afortunadamente, no sucederá así, con todo que había grados al que concurrían por la mañana ciento trece niños, y por la tarde igual cantidad.

En resumen, la enseñanza no es de las mejores, pero tampoco de las peores, teniendo en cuenta que todos los grados funcionaban por «partida doble» (séanos permitida esta frase).

Este establecimiento que posee un edificio de valor de más de 30.000 pesos, carece en absoluto de todo, y especialmente de los objetos más elementales para la enseñanza en general. Es esta una escuela «modelo» porque se trabaja, todo, a fuerza de pulmones (y esto es malo para los maestros que con el actual encarecimiento de las materias primas, los pobres andan medio flacones). Hay varios maestros cuyo pupitre se compone de un banco fuera de servicio, y debe servirse de él como una gran tarima.

También hemos podido observar que en agricultura se trabaja bastante.

Los niños concurrentes a las clases alcanza al número de 200 más o menos, con inmejorable asistencia.

El personal docente se compone actualmente de seis maestro y un director.

Nómina del personal: director Ignacio P. Carrizo, maestros: Rubens E. D'Agnillo, Manuel Vázquez, Conrado Kuke, señorita Francisca Gerbando, señorita Ernestina Rovaletto, señorita María Peitobello (profesora de labores).

Esta escuela funciona cuatro horas diarias, es decir, dos por la mañana y dos por la tarde.

Pasemos a la escuela particular.

Este establecimiento funciona en una casa con muy pocas comodidades para dar clase a más de ochenta niños que concurren en igual número de mañana y tarde.

Dicho establecimiento funciona en un solo salón, de una superficie de 70 metros cuadrados, lo que demuestra que el amontonamiento de educandos en tan reducido espacio, debe producir una atmósfera malsana, puesto que en invierno no es de creer que se pueda dar clase con las ventanas y puertas abiertas.

La asistencia diaria de educandos a esta escuela, es muy buena, puesto que, aun lloviendo a cántaros, los padres no dejan faltar sus niños a las clases, porque pagan. En cuanto a enseñanza no sabríamos qué decir.

La directora ha pasado ya los 60 junios y se aproxima a los 70, y a decir verdad, a esa edad, por más buena voluntad que se tenga para trabajar, no puede jamás obtenerse el resultado apetecido. Pero se paga y eso basta a los padres de familia; pagando se aprende, no pagando, no se puede aprender.

El personal lo forma la directora, sor Filomena Morando, y señoritas Teresa Buset y Mercedes Alonso.

—Para Santa Fe, las señoritas Lola y Carmen Fosero y Carolina Michelena, esta última definitivamente.

Corresponsal.

Santa Rosa

Visita de inspección—Caridad—El presidente de la comuna.

Santa Rosa, junio 26.

Señor director de SANTA FE:

Ha llegado a este pueblo el inspector de comisiones de fomento, señor Adolfo Guinle, quien, después de una prolija verificación de los libros de esta comisión de fomento, se ha convencido de los ataques injustos de que viene siendo víctima su digno presidente, el señor Delfín Vera.

Recorre las casas de comercio y de familia de nuestra población, una comisión de alumnos de la escuela nacional número 93, con una lista de suscripción, cuyo encabezamiento dice así:

«Los alumnos de la escuela nacional número 93, con el alto propósito de llevarles un ligero alivio a las personas más desamparadas y menesterosas de esta localidad, imploran los sentimientos caritativos del pueblo, para unir su óbolo generoso al de la caridad infantil, para comprar ropa y comestibles y en homenaje al gran día del próximo 9 de julio, repartirlos a las personas que a continuación se mencionan.»

Liberata Echevarría, sorda, anciana y sin amparo; Petrona Orellano, centenaria, vive tullida y ciega; es atendida por una pobre nieta, Carmen Sánchez de edad provecta y sumamente pobre camina sostenida por un bastón; Antonia Frías, de 25 años de edad, tullida de nacimiento, camina gateando; su anciana y pobre madre no alcanza a ganar lo indispensable para socorrerla; Teodora Ceballos, de edad muy avanzada, enferma y pobre de solemnidad sin más amparo que el auxilio de otra hermana, tan anciana y pobre como la primera; Julia Franco, de trece años de edad, tullida de nacimiento, y atendida por una madre pobre de solemnidad; José Domingo Crespo y Calixto Pizarro, el uno ciego e inválido el otro, y ambos en extrema pobreza.

—El señor Delfín Vera, presidente de la comisión de fomento, ha resuelto detener por unos días más su anunciada renuncia, para dar lugar a que el inspector, señor Guinle, controle los libros de la comuna, antes de retirarse.

Corresponsal.

Cayastá

Pueblo laborioso — El comercio — Acción de la escuela — Fiestas Julias - El servicio postal.

Cayastá, junio 23.

Señor director de SANTA FE:

La perspectiva de Cayastá, se me había presentado tan caprichosa como incomprensible, en lo que al espíritu de sus habitantes se refiere; pues antes de llegar habíaseme hablado de discordias y rencillas entre el vecindario o mejor dicho, entre los que debían dar alto ejemplo de cordialidad y armonía en pueblitos de campaña, en donde no existe más base de cultura que la escuela, cuyo personal es el llamado a allanar las dificultades surgidas entre los vecinos y fomentar el acuerdo para el bienestar de la sociedad y tranquilidad de sus miembros.

Felizmente, cuando llegué y tuve ocasión de tratar a los dignos moradores de este punto, me convencí de que en realidad, nada existía de lo que se me había dicho anteriormente y por el contrario, he observado que todos marchan de acuerdo, dedicados a sus respectivos labores: unos al comercio, los otros a la labranza, pues se trata de un vecindario pacífico y trabajador.

El comercio, que se compone de laboriosos vecinos, propietarios y afincados en ésta la mayoría de ellos, como los señores Emilio Gómez, Manuel Fernández, Domingo Dana, José González, Federico G. Crespo, Emilio y Carlos Anderson, Cupelín, Carmelé, etc., etc., trabaja regularmente, aunque luchando con las dificultades del momento económico.

—Los agricultores trabajan afanosamente por levantar su cosecha e igualmente los hacendados en sus trabajos de campo.

—La escuela nacional número 102 dedicada con ahinco al desenvolvimiento de su acción educacional, no presta la más mínima atención a cuantos reclamos pagos y trueros se sucedieron en torno suyo.

La directora señorita Rufina C. Loyarte, hace honor a su puesto por su competencia y contracción al trabajo la instrucción está asegurada aquí por su acción y la del maestro señor Traverzo Echagüe, que la secunda con la mayor eficacia.

He visitado personalmente esta escuela y he tenido ocasión de apreciar la habilidad con que desarrollan sus clases dichos maestros, como también he notado la falta de un auxiliar más—por lo menos—pues, hay una población escolar de 150 educandos de los que están inscriptos 131 y concurriendo a clase, diariamente, alrededor de 120; número por demás exorbitante para dos maestros.

El local es bueno y extenso y aunque la dotación de muebles y útiles de este año aún no ha sido recibida, la escuela no siente mucho la necesidad de ellos, pues todavía queda algo del año anterior. El encargado es el señor Emilio Anderson, vecino caracterizado y muy apreciado en este pueblo.

—Muy aplaudida es la actitud asumida por el vecindario de Cayastá, sin excepciones, autoridades escolares, comunales, policiales, comercio y vecinos en general, para festejar dignamente el próximo 9 de julio, día de la jura de nuestra emancipación política.

Con la mayor decisión se dedican a los trabajos preparatorios, para verificar la fiesta patria con la mayor popularidad y brillo, y mientras la escuela también está preparando su gran programa, que consiste en una velada literaria que se verificará en su local el 8 por la noche y la asistencia en la plaza el día 9.

Se presume que la fiesta patria en Cayastá alcanzará grandes proporciones dado el entusiasmo y cordialidad reinante entre el vecindario.

—He visitado también la escuela nacional núm. 103 que funciona en «Campo del Medio», bajo la dirección del señor Maximiliano García. Esta escuela está muy vinculada con el vecindario, dado a que el señor García es un buen maestro y se sabe conducir con todo en la mejor armonía.

—Por falta absoluta de tiempo, no he visitado la escuela de la colonia, que dirige la educacionista señora de Zamora. A mi vuelta lo haré con el mayor gusto.

—Cumpliendo con lo prometido a varios suscriptores de SANTA FE, hago saber a esa dirección que acá se recibe el diario con irregularidad, faltando muchos números en el mes.

Advierten los mismos abonados y me consta a mí, también, que el servicio de correos y telégrafos de este punto marcha lo más bien y que la deficiencia no depende de esta oficina, que cuenta con un persona competente y de muy buena voluntad.

Corresponsal viajero.

Sa Pereira

Sa Pereira, junio 25.

Señor director de SANTA FE:

Ayer partió para Lehman la compañía cómico dramática que dirige el aplaudido actor Ricardo Quintanilla, que tan buenos ratos nos hizo pasar en el corto lapso de tiempo que ha permanecido entre nosotros. La última función que dió el domingo, se vió muy concurrida por las principales familias de la localidad.

—En el salón del negocio de la señora Teresa de Spalla, se realizó un interesante baile, el domingo a la noche, el que estuvo muy concurrido, prolongándose hasta altas horas de la noche. La orquesta estuvo a cargo del señor V. Marengo.

—De un tiempo a esta parte, viene desarrollándose con carácter alarmante la difteria, sin que las autoridades competentes hayan tomado precauciones al respecto; en el corto espacio de un mes, han fallecido tres niños y a nadie se le ha ocurrido ordenar alguna medida de desinfección.

—Hoy nos visitó el señor inspector de escuelas, don Eudosio S. Giménez, quien se propone a mejorar la situación escolar de esta colonia; lo cual ha causado la más grata impresión en este vecindario, pues, vendrán a reportar importantes beneficios en el progreso de esta escuela, abandonada desde hace años.

—Encuéntrase enferma en cama, la señora Ercilia Lugones de Cejas.

—De Santa Clara, el comisario de policía, señor Che.

—Para el norte, la familia del señor Carlos A. Vivanco.

—Tiempo frío.

Corresponsal.

Guadalupe

9 de Julio 1816-1913

Guadalupe, junio 27.

Señor director de SANTA FE:

He aquí el programa de las fiestas patrias que se celebrarán en el pueblo de Guadalupe, festejando el 97° aniversario de la Independencia Argentina y el manifiesto dirigido al vecindario:

"¡Nacionales y extranjeros! de pie y a una repitamos:

«Oid, mortales, el grito sagrado
Libertad, libertad, libertad».

¡Nacionales! porque es un deber sagrado de todo hijo festejar el nacimiento de su madre que, con heroico esfuerzo, supo levantarse de la nada en que yacía y dar ejemplos de valor y de grandeza al orbe entero, ostentando el noble lema de libertad.

¡Extranjeros! porque también es un deber que tenéis para con vuestras respectivas naciones el coadyuvar con vuestros hechos y demostraciones al firme monumento de amistad que todas ellas, con lazos de amor y gratitud, en alto levantan. ¡Viva la unión fraternal! ¡Viva la Independencia Argentina!

Día 8.—Embanderamiento general y grandes disparos de bombas.

Día 9. — Al romper los primeros rayos de la aurora, será saludada con prolongadas y repetidas descargas de bombas, cuyos estruendos recordarán al pueblo de los libres que los hijos de la patria conservan aún en sus pechos, fresco y vigoroso, el sublime recuerdo del grito sagrado de independencia y libertad.

A las 9 a. m., misa solemne, cantada y oficiada por el reverendo presbítero don Joaquín García de la Vega, con acompañamiento de la orquesta del seminario conciliar.

A las 10 a. m., reunión de los colegios fiscales y particulares en la plaza pública, donde se cantará el Himno Nacional y se declamarán composiciones a la patria.

Todos estos actos serán amenizados por una renombrada banda de música que dirige el profesor Profumatti.

A las 12 del día, la tradicional comida, «asao con cuero».

A las 2 p. m., empezarán los juegos infantiles, a saber: rompecabezas, gallo ciego, pesca en la harina, rompe ollas, carreras de a pie, carrera de embolsados, carrera del huevo, etc. etc.

A las 3 p. m., gran carrera de sortija, con valiosos premios.

A las 3.30 p. m., salva de 21 bombas, al par que la banda de música hará oir sus delicadas notas.

A las 8 p. m., se quemarán bonitos fuegos artificiales de la famosa casa de Contini hijos, acto que, también amenizará la ya mencionada banda con piezas de su vasto repertorio.

Acto final, procesión de antorchas alrededor de la plaza.—La Comisión.

Cayastacito

Velada — Festejos patrios — La siembra—Viajeros—Fallecimiento—Enfermo.

Cayastacito, junio 27.

Señor director de SANTA FE:

Con el anhelo de festejar el aniversario patrio de nuestra emancipación de 1810, se reunieron el día 18 del actual, el personal docente de la escuela de esta localidad, y varias señoras y señoritas, presidiendo este acto las señoritas Micaela Pérez Almagro y María Guillermina Pérez Almagro, directora y maestra respectivamente. Se trató en esta reunión de celebrar una velada el día 8 de julio próximo, quedando formada la comisión de damas que correrá con estos trabajos, en la siguiente forma: presidenta, Adela R. de Lazzarini; vice, María M. de Lacasa; secretaria, Catalina Murillas; tesorera, Felisa R. de Alen; vocales: Cecilia M. de González, Francisca Murillo, Rosa A. Delgado y Palmira B. Delgado.

El local en que se celebrará este acto, lo ha cedido gratuitamente el señor Amancio Alen.

Para preparar los festejos del 9 de julio, se ha formado también una comisión de caballeros, de acuerdo con la de damas. Habrá corrida de sortija y varios otros números para los niños escolares, reparto de carne para las familias pobres de solemnidad, y un baile social y otros populares.

—El día 21 del actual, se efectuó un baile, celebrando el onomástico de la señora Juana G. de Olivera en casa de esta señora que fué muy felicitada por sus relaciones. Se bailó hasta horas muy avanzadas del día 25. El recuerdo de esta fiesta perdurará entre la juventud, por mucho tiempo.

—La siembra de trigo y lino se encuentra algo atrasada, y los colonos medio desanimados por la prolongación de la sequía; pero asimismo se han dispuesto a sembrar, esperando que les pueda favorecer alguna lluvia. Reina viento Norte frío, y se prolongan las grandes heladas.

—Se encuentra enfermito, el niñito Mario, hijo del señor Mario P. Lecuna. Deseámosle pronta mejoría.

—De ésa, el señor Cipriano Murillo.

—Para Santa Fe, el comerciante de esta plaza, señor Modesto Gómez.

—Ha fallecido el centenario Justo Martínez, que vivía de la caridad pública. Según datos del mismo, se le contaba alrededor de cien años. De su cadáver se hicieron cargo la comisión de fomento y autoridades locales, que correrán con los gastos, para velarlo y darle cristiana sepultura.

Corresponsal.

Laguna Paiva

Los progresos del pueblo — Una gran casa de comercio—Escolares—Juzgado de paz — Un Juan de fiesta - Solicitud al gobierno nacional.

Laguna Paiva, junio 27.

Señor director de SANTA FE:

Por lo pronto, no hay en este pueblo nada de nuevo; todo continúa en orden y tranquilidad, salvo pequeños detalles.

Lo único digno de mención son los progresos de la edificación, pues se están terminando dos grandes casas, en una de las cuales se establecerá un gran restaurant, habiendo el propietario traído ya todo el mobiliario necesario. Esa casa nueva hará honor a esta villa, pues ha sido construida con todas las comodidades a estilo moderno por su propietario, que es una persona pudiente de Santa Fe.

—En la gran rotonda, o sea el depósito de máquinas, ya se ha levantado sus grandes cabriadas, y están levantándose los techos.

Una vez terminados éstos, el señor Reynaldo Culleo, senador provincial, y el señor Mariano Puig, han prometido inaugurar estos trabajos que honran a Paiva, con un almuerzo criollo. Dirige las obras el joven Juan M. Matenoci.

—La comisión de fomento se encuentra en acefalía, debido a una larga y penosa enfermedad que aqueja a su presidente, señor Anacleto Quintana.

—La escuela ha mejorado en algo, debido a que el señor Leandro Fuentes,

(Continúa en la página 10)